

La tarea de la universidad nunca termina, y el dinero siempre es escaso. Esperar que crezca en tiempo de crisis es creer en los milagros

OPINION

RAFAEL RESÉNDIZ G.

► Aborto, el debate

Ahora que en Tlaxcala se ha propuesto aumentar las causales para permitir el aborto, el debate sobre el tema no se hará esperar. Habrá de tomarse en cuenta que con la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acerca de la constitucionalidad del aborto en la ciudad de México, se pone fin al debate jurídico sobre el tema.

La decisión de los ministros fue eminentemente jurídica, aparte de los aspectos morales y éticos que seguramente son motivo de polémica. Esto obliga al legislador local a abordar esta propuesta de manera profesional, al margen de sus ideologías y valores personales.

Evidentemente, iniciar un debate amplio es uno de los puntos más difíciles, porque confluyen posturas en defensa de la vida del neonato y otras acerca del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Por lo que sería conveniente que éste se dé en un ambiente libre de dogmas, de diálogo abierto y sin perder las convicciones propias.

Todos los debates donde hay ideas distintas, si son mal manejados y vistos desde perspectivas fundamentalistas o absolutistas, pueden llevar a la confrontación estéril. Sucede que cuando alguien cree tener toda la verdad, es muy difícil discutir.

Es por ello que se debe debatir sin apasionamientos ni descalificaciones entre los que piensan diferente, porque ocurre que cuando se carece de argumentos, se recurre a vilipendiar, denigrar e insultar al adversario.

No porque la propuesta sea presentada por la izquierda, se deberá pensar que es de avanzada, moderna. Porque no todo lo que provenga de esa ideología necesariamente es innovador, de vanguardia, ni todo lo que presenta la derecha es retrogrado.

En el debate se deberán tomar en cuenta temas como el de la dignidad del ser humano, nacido o no, así como revisar las causas de los embarazos entre las menores de edad, es decir, la educación sexual preventiva, que no formativa.

Además, tomar en cuenta que no se puede sujetar la vida a la democracia, a los legisladores, a la mayoría, ya que ésta es un don que se debe respetar.

■ Originario de Ixtenco, ayudó a Máximo Rojas a ganar la gesta de 1910 en la entidad Francisco B. Méndez, precursor de los principios revolucionarios en Tlaxcala

■ VÍCTOR HUGO VARELA LOYOLA

Nacido el 10 de octubre de 1872, Francisco Bartolomé Méndez fue uno de los primeros tlaxcaltecas que participaron activamente en la Revolución Mexicana de 1910. De hecho, el profesor nacido en San Juan Ixtenco se mantuvo fiel a las causas de Francisco I. Madero, Francisco Villa y Venustiano Carranza hasta que falleció en 1955, después de una ardua labor militar, académica y como autoridad municipal de esa demarcación.

Catalogado ya como personaje ilustre de su lugar de origen, las autoridades municipales cada año le rinden un homenaje en la fecha que nació; sin embargo, las últimas administraciones han hecho caso omiso a una propuesta para que la calle principal de San Juan Ixtenco —hoy 3 Oriente o 3 Poniente— lleve el nombre de este profesor rural, quien en su destacada trayectoria también figuró como edil de esa demarcación.

La propuesta fue hecha por Agustín Ranchero Márquez en el año 2004, cuando fungió como cronista municipal; empero, ni la administración que encabezó el profesor Tulio Larios Aguilar ni la siguiente que diri-

gió el antropólogo Cornelio Hernández Rojas la tomaron en serio. Hoy, se espera que el ayuntamiento actual que encabeza Ernesto Cajero Aguilar concrete esa iniciativa.

Profesor y revolucionario

A pesar de su origen humilde, Francisco Bartolomé Méndez, a lo largo de su vida, luchó arduamente por la defensa de los derechos de su comunidad y de los principios revolucionarios.

Sus padres, Cirilo Bartolomé y Sebastiana Méndez Rojas no pudieron ofrecerle mucho; sin embargo, por cuenta propia su hijo inició a partir de 1878 su formación académica, proceso que logró a pesar de que no dominaba plenamente el castellano, dado que su lengua materna fue el otomí.

Las constantes historias que escuchaba de adolescente sobre los abusos de que eran víctimas sus vecinos por parte de caciques, originaron en Francisco B. Méndez interés de luchar por los derechos de la gente de su pueblo.

Por ello decidió trasladarse a la ciudad de Huamantla, donde trabajó como mozo durante varios años.

Posteriormente retornó a su

pueblo para continuar con su educación y a la vez trabajar en las haciendas para ayudar a la economía familiar.

Años más tarde, el deseo permanente de prepararse y de ayudar a la comunidad que lo vio nacer, impulsa a Francisco B. Méndez a probar suerte en la ciudad de Puebla, donde realiza diversas actividades, hasta que finalmente logra su acomodo como ayudante en el Colegio de Liceo de Artes y Oficios, en el cual después de un tiempo considerable logra impartir la cátedra de aritmética.

Ya como profesor, en 1890 contrae matrimonio y dos años después funda una escuela en San Juan Ixtenco. En 1901, Francisco B. Méndez fue designado síndico procurador y en 1903 asume la presidencia municipal de San Juan Ixtenco. En 1906 pasó a formar parte de las filas del club de antirreeleccionistas en Tlaxcala.

Como revolucionario, sus actividades se manifiestan ampliamente a partir de 1910 al ponerse a las órdenes del general Máximo Rojas, quien encabezó el triunfo de la Revolución Mexicana en la entidad. En mayo de 1911, desempeñó un importante papel para la constitución del Partido Antirree-

leccionista de Tlaxcala y para sostener el gobierno constitucional de Francisco I. Madero.

Sin embargo, el cuartelazo que los felicistas dieron en febrero de 1913 al gobierno de Madero, convirtió a Francisco B. Méndez de nueva cuenta en ciudadano armado para defender la legalidad y junto con otros seguidores del entonces presidente se trasladan al municipio de Tlaxco para combatir a los golpistas.

Después de una batalla desigual, Francisco B. Méndez es conducido hacia la ciudad capital, junto con otros antirreeleccionistas, para que fuera fusilado; sin embargo, fue liberado años más tarde y retomó sus actividades revolucionarias, pero desde el frente académico.

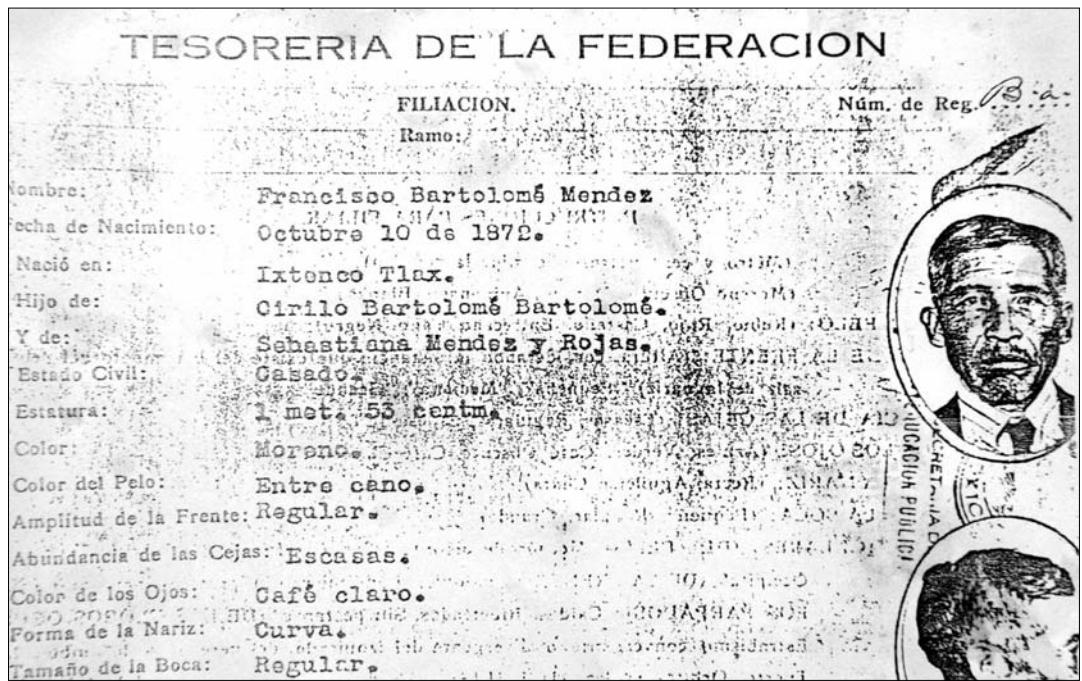
Desde esta trinchera, lleva a cabo una labor como orientador en todos los pueblos tlaxcaltecas en pro de la causa constitucionalista hasta que se consolida en el año 1914. Pero, una vez más, la división que se originó en las filas revolucionarias entre constitucionalistas y villistas y zapatistas hace que Francisco B. Méndez opte por los segundos.

En 1917, fue nombrado diputado constituyente y un año después diputado por el Distrito electoral X en la XXV Legislatura local.

Entre las principales acciones que se recuerdan de Francisco B. Méndez está la incansable labor de gestión que como líder de los campesinos de esa zona hizo ante autoridades agrarias, logrando que fueran restituidas más de 5 mil hectáreas ejidales al municipio.

Además de destacar en el terreno político, realizó una importante labor como investigador y maestro de escuela, por lo que en el año 1946 es condecorado por el gobierno del estado y un año después hace lo mismo la Defensa Nacional, al reconocerlo oficialmente como veterano de la Revolución.

Francisco B. Méndez dejó de existir el 18 de julio de 1955 a los 85 años de edad. Sus restos descansan en el panteón de Ocotlán, en Tlaxcala capital.



Copia de la hoja de filiación de Francisco Bartolomé Méndez como maestro de educación rural, expedida por la Tesorería de la Federación en 1934 ■ Foto Alejandro Ancona